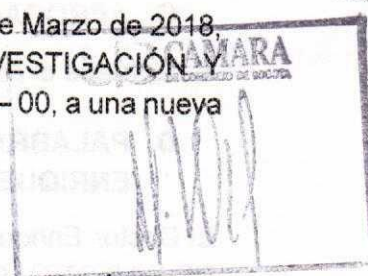


**ACTA N° 001**

En Bogotá D.C., siendo las 10:20 a.m. a los veintiocho (28) días del mes de Marzo de 2018, se dio inicio en las instalaciones de FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ODONTOLÓGICOS C.I.E.O., situadas en la Carrera 5 N° 118 – 00, a una nueva reunión de la Asamblea de Fundadores.

**I. ASISTENTES:**

1. **FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ODONTOLÓGICOS, C.I.E.O.** Representado por el Doctor Enrique Mejía Burgos identificado con la cédula de ciudadanía número 2.933.780 de Bogotá quien actúa como su representante legal.
2. Enrique Mejía Burgos, Miembro Fundador
3. Eduardo Galvis Miembro Fundador
4. Luis Fernando Pachon Aristizabal. Miembro Fundador
5. Jorge Henao Perez Miembro Fundador
6. Tomas Runci Macarroni.+ Miembro Fundador
7. Luis Enrique Gómez Revisor Fiscal - Invitado

II. ORDEN DEL DÍA:

- A. Verificación del quórum.
- B. Lectura y aprobación del orden del día.
- C. Aprobación del acta anterior
- D. Palabras del Señor Presidente de la Institución.
- E. Autorización representante legal.
- F. Ratificación 12738 del 4 de julio del 1984
- G. Definición de los cargos de dirección y control según estatutos
- H. Proposiciones y varios.

III. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**A. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El doctor Jorge Henao Pérez, no asistió a la sección del día, porque presentó la renuncia en periodos pasados, Tomas Ronci Macarroni, no asisten porque falleció en años anteriores.

El Secretario General informa que hay quorum válido para deliberar y tomar decisiones.

B. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se leyó el orden del día y fue aprobado.

C. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el acta anterior por unanimidad.

D. PALABRAS DE APERTURA DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN Dr. ENRIQUE MEJÍA BURGOS.

El Doctor Enrique Mejía Burgos, expresa que las actividades de FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ODONTOLOGICOS C.I.E.O, quedan culminadas con la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA "UNICIEO", con muy buenas experiencias y experticias, según las palabras de cierre, por lo que se ratifica que la misión inicial termina con el compromiso de las dos fundaciones, por lo tanto FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ODONTOLOGICOS C.I.E.O, se sostendrá vigente hasta determinar sus negociaciones en marcha y pagar sus pasivos en su totalidad.

Expresa que el proceso es un poco extenso y que estaremos pendientes de los informes finales por parte de los responsables de la administración.

E. AUTORIZACIÓN REPRESENTANTE LEGAL.

La Asamblea general unánimemente, autoriza al representante legal doctor Enrique Mejía Burgos identificado con la cédula de ciudadanía 2933780 de acuerdo al acta de constitución, para que solicite que la FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ODONTOLOGICOS C.I.E.O identificado con NIT. 860.523.962-5 quien cumplía los requisitos del régimen tributario especial de acuerdo al artículo 19 que fue modificado por la reforma tributaria ley 1819 permanece en el artículo 19 régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

F. RATIFICACIÓN

La Asamblea general, ratifica, y en consideración a la resolución 12738 del 4 de Julio del 1984 FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ODONTOLOGICOS C.I.E.O, de orden nacional es una entidad Sin Ánimo de lucro con carácter académico de Institución Universitaria superior (Educación de Universidades), cumple con la actividad meritoria definida en el artículo 359 del E.T., del cual nos permitimos ratificar que los aportes no son reembolsados que sus excedentes no son distribuidos.

G. DEFINICIÓN DE LOS CARGOS DE DIRECCION Y CONTROL SEGÚN ESTATUTOS

En coherencia con los estatutos y la estructura organizacional, La asamblea identifica que los cargos directivos que ejercen dirección y control en la FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ODONTOLOGICOS C.I.E.O



- | | |
|--------------------------------------|------------------------------|
| 1. Enrique Mejía Burgos, | Director |
| 2. Eduardo Galvis | Miembro del consejo Superior |
| 3. Luis Fernando Pachon Aristizabal. | Miembro del consejo Superior |
| 4. Luis Enrique Gómez | Revisor Fiscal - invitado |
| 5. Eliana Perea Rivera | Contador Publico |



H. PROPOSICIONES Y VARIOS

El señor Presidente de la Asamblea indica que no ha existido asignaciones permanentes para los años gravables anteriores FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ODONTOLÓGICOS C.I.E.O no ha registrado excedentes en sus estados financieros.

De igual forma se ratifica que no hay distribución de excedentes por presentar perdidas en sus estados financieros.

Siendo las 11:45 a.m. Se levantó la sesión y el Señor Director agradece la asistencia.

Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2018.

Dr. Enrique Mejía Burgos
Presidente de la Asamblea de Fundadores

Dr. Eliana Perea Rivera
Secretario General.